



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 560 -2018-MPH/A.

Ayacuchó, 14 NOV. 2018

VISTO:

El Informe N° 399-2018-MPH/45. de fecha 07 de noviembre de 2018 proveniente de la Gerencia de Desarrollo Económico y el Informe N° 763-2018-MPH-GDEA-SGEyMA/45.49 de fecha 26 de octubre del 2018 proveniente de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, sobre Reconocimiento y Felicitación y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, el proyecto áreas verdes tiene trabajadores quienes se encargan de realizar el mantenimiento permanente de las áreas verdes del Distrito de Ayacucho, contribuyendo a la mejora del ornato de nuestra en nuestra ciudad, así mismo el Proyecto Áreas Verdes también cuenta con un grupo de obras (personal capacitado en construcción de obras de carácter civil, entre ellos maestros de obras y albañiles, perteneciente al Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (AREAS VERDES)

Que, con Informe N° 763-2018-MPH-GDEA-SGEyMA- SGEyMA/45.49, proveniente de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente solicita reconocimiento y felicitación al equipo de trabajadores de Áreas Verdes y Proyecto " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS ÁREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA AYACUCHO" por su contribución en la mejora de áreas verdes y el ornato del distrito de Ayacucho;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 06 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los MEJORES JARDINEROS, quienes tienen bajo su responsabilidad el cuidado y embellecimiento de los parques por su destacada contribución en la mejora de las Áreas Verdes y el Ornato del Distrito de Ayacucho, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRUPO JARDINEROS
1	ZAPATA DE PAREDES, Asenciona	28203945	JARDINERA/PARQUE SEÑOR DEL HUERTO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

2	HUERTAS HUILLCAPURI, Celestina Zenobia	28245054	JARDINERA/ INGENIEROS	PARQUE
3	FLORES GALINDO, Rosalvina	28297987	JARDINERA/AV. INDEPENDENCIA TRAMO II	
4	GUZMAN URBANO, Amador	28561792	JARDINERO AV. UNIVERSITARIA	
5	HUAMANI SAUÑE, Calixto	28262417	JARDINERO PLAZA MAYOR	
6	ARAUJO AYALA, Oscar	28288743	JARDINERO PARQUE ALAMEDA VALDELIRIOS	
7	ALANYA HUAMANÍ, Lucía Isabel	28233768	JARDINERA PARQUE BARCELONA	
8	GOMEZ BELLIDO, Isabel	28309337	JARDINERA INDEPENDENCIA TRAMO III	
9	GONZALES QUISPE, Marivel	40079103	JARDINERA/ PLAZOLETA LUIS CARRANZA, LA MERCED	
10	CCORAHUA POMAHUALLCA, Nieves	28200008	JARDINERA/ PARQUE SAN MARTIN DE PORRAS	
11	CUYA GOMEZ, MARÍA	28297606	JARDINERA/PLAZA MAYOR	
12	CABEZAS MOLINA, Alicia	80044915	JARDINERA/PARQUE LEONCIO PRADO	
13	HUASACCA MORAN, María Luz	10793086	JARDINERA AV. VENEZUELA, AV. DEL DEPORTE	
14	ESPINO SOSA, DINA	40481682	JARDINERA/ AV. PÉREZ DE CUELLAR TRAMO II	
15	AUCCAPUCLLA CORAS, Dina	28275567	JARDINERA/ PARQUE SANTA CLARA, SANTA TERESA	
16	FLORES CARDENAS, Getrudes	28210340	JARDINERA/PARQUE QUIÑONES Y QUIJANO MENDIVIL	
17	BERROCAL YAURI, Juliana	28276837	JARDINERA/ AV. PÉREZ DE CUELLAR TRAMO IV	
18	MENDOZA PRADO, Teresa	80063713	JARDINERA/PARQUE EL ARBOL	
19	PIZARRO GALARZA, Inés Alicia	19998299	JARDINERA/PARQUE LA MEMORIA	
20	HUAMANI RICO, Yolanda	41140847	JARDINERA/PARQUE LA LIBERTAD, CALVARIO	
21	CONGA YUPANQUI DE QUISPE, Justina	41976155	JARDINERA/PARQUE 16 DE ABRIL, AV. LIBERTADORES	
22	MALLQUI ROMERO, CARMEN ROSA	28302239	JARDINERA/ AV. PÉREZ DE CUELLAR TRAMO III	
23	SAUÑE PEÑA, Cleofenia	40090289	JARDINERA/PLAZOLETA MAGDALENA	
24	LIMAKUISPE HUAMAN VDA DE LAPA, Simiyona	28597689	JARDINERA/PARQUE VILLA ESPERANZA	



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente a los interesados, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Med. S. Hugo Aedo Meudoza
ALCALDE